

Facilitación sexual desde la perspectiva decolonial

Reseña del libro: Chacón, M; Fernández, I; Grassi, G; Larrosa, D; Miguez, M. N; Paciel, A; Pérez, D; Silva, K. (2023). *Discapacidad y sexualidad desde un proceso decolonizador situado. Sentipensando la facilitación sexual para personas en situación de discapacidad*. Fundación de Cultura Universitaria.

María Noel Míguez Passada
Universidad de la República (Uruguay)
marianoel.miguez@cienciassociales.edu.uy

Introducción

Arrojarnos a una temática tan compleja como lo es la relación sexualidad - discapacidad desde la perspectiva decolonial, con especificidad en la facilitación sexual para personas en situación de discapacidad (PsD) en Uruguay, nos imbuyó en un viaje compartido de cuatro años de quienes conformamos nuestro equipo de investigación (equipo decolonizador). A través de distintas técnicas (acciones/huellas decoloniales) fuimos dando cuenta de los aspectos metodológicos (hacer decolonial) que nos llevaron a “amar la trama” de nuestro proceso de investigación (proceso decolonizador). Nuestro libro, titulado “Discapacidad y sexualidad desde un proceso decolonizador situado. Sentipensando la facilitación sexual para personas en situación de discapacidad” (Chacón et al., 2023) resultó un viaje compartido, disfrutado, aprehendido singular y colectivamente desde nuestras esencias y existencias.

Para los fines de esta reseña, les invito a transitar por dos aspectos sustanciales devenidos de nuestro libro: por un lado, las implicancias de un ser/estar, saber y poder en los entramados de la perspectiva decolonial, así como la puesta en discusión de la forma de nombrar seres plurales; por otro lado, las reflexiones surgidas en torno a las sexualidades plurales, con la especificidad de la facilitación sexual como figura en Uruguay. Cierro la reseña con algunas síntesis de lo planteado, apuntando a un seguir sentipensando la temática, tanto singular como colectivamente.

Ser/estar, saber y poder en la perspectiva decolonial

Las injerencias de la modernidad colonial, lejos de haberse disipado con la descolonización de nuestras tierras, se fue haciendo cada vez más potente en sus unívocas lógicas del ser/estar, saber y poder. Con sus verdades absolutas, nos fueron empequeñeciendo cada vez más en nuestras esencias y existencias magnificando las suyas. Nuestros saberes, lejos de fundarse en la historia de nuestra Abya Yala, fueron quedando consignados a una Prehistoria, Oriente, Roma, Grecia y a una Edad Media que jamás transitamos, para hacernos cómplices de su Iluminismo encarnando el saber absoluto como única forma de conocer. Con las lógicas coloniales del poder, nuestras existencias quedaron remitidas a la exigencia del olvido de nuestras esencias, ubicándonos cada vez más en una forma de ser y estar “civilizada” según sus imperativos desconocedores y aniquiladores de formas otras de habitar el mundo.

La temática de la discapacidad y, por ende, de los/as seres que se encuentran demarcados/as en ésta por la modernidad colonial, quedan entrampadas/os en lógicas que nos exigen seguir tomándolas como propias. Entre modelos, etiquetas y diferenciaciones, se catalogan y clasifican seres según una biomedicina particularizadora de un pluriversal concepto de salud. En los últimos dos siglos, la construcción de la discapacidad ha hundido (y hunde) sus raíces en una concepción basada en las lógicas de la monocultura de la biomedicina, demarcando sistemáticamente un “nosotros” de un “otros” concebido a partir de

su “sujeto uno”. Éste último, autoinvocado como ser “normal” idealizado y a emular, no ha hecho más que reforzar las brechas en la pluralidad de seres en sociedad. Cuerpos capaces, eficientes y eficaces para las tramas del capital han venido siendo las claves para las estéticas y rentabilidades de nuestros/as cuerpos/as, inventando otredades cuando de pluralidades se trata.

Entonces, ¿cómo (re)conocernos como seres plurales? Desde la perspectiva decolonial las “jerarquías de señorío” se disipan en lo enteramente humano, lo cual nos abarca a todos/as, sin relaciones desiguales, sin dominadores/as ni dominados/as, sin demarcaciones entre un “ser” y un “no-ser” ancladas en arbitrariedades construidas en un tiempo y espacio por quienes ejercen transitoriamente las tramas del poder/saber. Al condensar ontológicamente el constructo de seres plurales borramos las huellas de las demarcaciones exigidas (nosotros - otros, válido - inválido, capaz - incapaz, normal - anormal, entre tantas otras), motivo por el cual no queda lugar para siquiera nombrar “discapacidad” como una de las tramas de una otredad. Somos seres plurales en nuestras plurales formas de saber, de experimentar, de estar, de ser.

Sexualidades plurales: la facilitación sexual como figura

Experimentar nuestras sexualidades desde las tramas predichas de la colonialidad del ser/estar, saber y poder encorseta nuestros/as cuerpos/as, nuestras corporalidades abyectas en un mundo contemporáneo cargado de prenociones, capacitismos, patriarcalismos y (hetero)normatividades. La sexualidad moderna colonial halla como conjuro su conjunción inmediata con la materialización del acto coital, el cual se cualifica por una cuantificación masculina del acto sexual, “travistiéndola desde las lógicas “patriarcales”, las cuales se acompañan con los “capacitismos” ontológicos de eficacia y eficiencia del “capitalismo” moderno-colonial y sus “valores” “(hetero)normativos” (Chacón et al., 2023, p. 65). Ello no ha hecho más que ampliar las brechas por demarcaciones y binarismos inventados, impuestos como verdades absolutas a partir de metarrelatos universales de un deber ser. Mitos, tabúes y prenociones escenifican cotidianamente las formas de materializar esa sexualidad única, cargando de exigencias, de prohibiciones, de dolores, en una biomedicalización constante que demarca quien puede y quien no puede experimentarla. ¿Dónde queda en todo este entramado “quiénes somos, qué queremos y con quiénes queremos qué cosa?” (Chacón et al., 2023, p. 85).

Aspectos tales como “discriminación, invisibilización, ausencia de goce, censura externa, constreñimientos familiares y/u organizacionales, infantilización, patologización, represión, entre otras tantas” (Chacón et al., 2023, p. 78), devinieron como una constante en nuestro proceso decolonizador, invitándonos a tensionar la relación discapacidad - sexualidad. Porque, en esta deconstrucción ontológica de seres plurales, los saberes se tornan y legitiman en su pluralidad, en formas otras de conocer y aprehender nuestras realidades. Y si hablamos de seres plurales, de saberes plurales, hablemos, pues, de sexualidades plurales.

Tal como plantea Peirano (2018), “la sexualidad no es solo lo que hacemos, sino lo que sentimos con esto que hacemos” (p. 18). Latir al unísono nuestras esencias y existencias nos lleva a vibrar en nuestras sensaciones, percepciones, deseos, fantasías. Entonces: “¿Cómo hacemos, entonces, para que el despliegue de sexualidades plurales logre materializarse? (...) ¿Cómo desplegar nuestras sexualidades plurales de manera libre y autónoma cuando la infantilización queda como moneda corriente?” (Chacón et al., 2023, p. 87).

En este escenario, la figura de la facilitación sexual surge como potencia ante una realidad aun extremadamente moderna-colonial en nuestras latitudes. Sentipensar esta figura nos invitó a tensionar nuestras propias sexualidades plurales a partir de nuestras experienciaciones singulares caladas por interiorizaciones que debimos trascender singular y colectivamente. En la procesualidad y devenir de los cuatro años en los cuales nuestro proceso decolonizador nos encontró juntas/os fuimos desplegando acciones/huellas decoloniales (diálogos de saberes, tertulias, entrevistas, encuestas online) que ampliaron nuestras paletas de colores en torno a la temática.

Un primer aspecto que surgió como interpelante remitió a los entramados familiares. La toma de atribuciones que desdibuja las existencias, unidireccionalizando y exigiendo (por miedos, por prenociones, por falta de información, etc.) una única forma de materializar la sexualidad, cuando no, en la mayoría de las situaciones, negándola. Aquí se nos abrió una brecha interesante en torno al género en su binarismo moderno-colonial (hombre - mujer). A partir de esto, que resultó una constante en todo nuestro proceso decolonizador, sentipensamos que la figura de la facilitación sexual permitiría desmadejar las (hetero)normatividades patriarcales y capacitistas. Ello fue de la mano con la generación de consensos ante esta polisémica figura. En este sentido, “tanto

la PsD como quien ejerza la facilitación sexual tienen que haber consensuado previamente a los encuentros hasta dónde llegar en el despliegue de la sexualidad. Cada encuentro será, por ende, distinto siempre a los demás” (Chacón et al., 2023, p. 148).

A su vez, la materialización de la figura de la facilitación sexual abriría caminos en torno a la información, derribando mitos, miedos y prenociones en torno a una temática demarcada fuertemente por las colonialidades del ser/estar, saber y poder. En este sentido, sentipensamos que “la construcción de esta figura implicaría, entre otras tantas cuestiones, brindar información en torno a la sexualidad desde un lugar de mayor amplitud y superadora de las “normatividades” de la monocultura de la “biomedicina”” (Chacón et al., 2023, p. 149). La información como sustancia del saber habilita a trascender instituidos, permitiéndonos conocer(nos) y respetar(nos) en nuestras singularidades, comprendiendo(nos) desde nuestras plurales formas de ser y de existir.

Cierro este punto con una frase de nuestro libro que sintetiza lo planteado: “sentipensamos la facilitación sexual para PsD como despliegue de nuestras sexualidades plurales, trascendiendo (hetero)normatividades y patriarcalismos, ampliando nuestras autonomías y libertades para la toma de decisiones sobre nuestros cuerpos y deseos” (Chacón et al., 2023, p. 150).

Para seguir sentipensando

El recorrido transitado por nuestro equipo decolonizador nos permitió ir desandando singular y colectivamente una temática compleja y con plurales aristas. No solo por darnos cuenta de las cargas que interiorizamos en torno a la misma, sino por cómo nos imbuimos en su reproducción sin darnos cuenta de ello. Deshilacharla desde la perspectiva decolonial nos resultó un gran acierto para poder asirla desde nuestras esencias, para así poder ir (re)ubicándonos en nuestras existencias.

Nadie más que uno/a mismo/a sabe lo que siente, lo que le emociona, lo que le genera pasión, lo que le hace feliz. Entonces, ¿por qué algunos/as seres quedan tan remitidos/as a los designios ajenos? ¿Por qué las categorizaciones y clasificaciones de estas

estructuras del poder/saber se otorgan a sí mismas las posibilidades de decidir sobre los/as cuerpos/as y emociones de otros/as? ¿Por qué continuar reproduciendo estructuras de poder/saber en las cuales se insiste en ubicar a seres en la “zona del no ser”? ¿Por qué se sostienen los privilegios para unos/as y las opresiones para otros/as?

En las líneas de nuestro libro se nos hizo necesario tomar cada vez más distancia del idealizado “sujeto uno” de la modernidad colonial, ese que nos es tan lejano a la pluralidad de seres que habitamos nuestro Sur Global. Porque al alejarnos de la imperiosa necesidad de emularlo, recién ahí se nos abren nuevos horizontes de sentido, nuestros, propios, elegidos. Continuar sosteniendo las clasificaciones y calificaciones devenidas de tomar como punto de referencia a dicho “sujeto uno” nos aleja de nuestras pluralidades como potencia para un sinfín de encuentros posibles.

La facilitación sexual como figura entró en la danza de nuestros sentipensares desde el comienzo. A lo largo de los cuatro años que nos encontró nuestro proceso decolonizador nos fuimos convenciendo, cada vez más, que para poder desplegar nuestras sexualidades plurales requiere para algunos/as la existencia de otros/as que la hagan posible en libertad y con autonomía. Porque todos/as debemos tener la posibilidad de ampliar nuestras posibilidades de experimentar con nuestros/as cuerpos/as y corporalidades lo que nos genera placer y disfrute. Eso es lo que nos hace humanos/as, sin demarcaciones, sin limitaciones, sin prenociones.

Referencias bibliográficas

- Chacón, M; Fernández, I; Grassi, G; Larrosa, D; Miguez, M. N; Paciel, A; Pérez, D; Silva, K. (2023). *Discapacidad y sexualidad desde un proceso decolonizador situado. Sentipensando la facilitación sexual para personas en situación de discapacidad*. Fundación de Cultura Universitaria.
- Peirano, S. (Octubre de 2018). Orientación en sexualidad y diversidad funcional [Curso del Instituto Julia Pastrana]. Mimeo.

Citado. Míguez Passada, María Noel (2025) “Facilitación sexual desde la perspectiva decolonial” en Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad - RELACES, N°48. Año 17. Agosto 2025-Noviembre 2025. Córdoba. ISSN 18528759. pp. 110-112. Disponible en: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/issue/view/778>

Plazos. Recibido: 16/04/2025. Aceptado: 29/05/2025.